

Redacción, Administración
Talleres —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)
Teléfono 182

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Practicar de suscripción
CAPITAL
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRAL
SEMESTRAL
ANUAL

SASTRERÍA DE José García

A LOS SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS
En esta acreditada sastrería de ropas tales, encontrarán dichos señores todo lo concierne a dichas prendas, según las clases y precios.
Bonetes y alzacuellos de diferentes formas.
Plaza del Arzobispo, números 5 y 6

La voz del Emmo. Primado

**Ante los males de la Patria.—
Una hermosa circular.**

(CONCLUSIÓN)

Congréguese en el templo, en nombre de Dios, nuestros amados diocesanos, para pedir a nuestro Padre de los cielos por los intereses de la Religión y de la Patria, por los Institutos religiosos, por aquellas almas señaladas con su predilección, que llevan impresas en sí mismas, como sello divino, las huellas de la santidad, del Hombre-Dios, almas heroicas, que son reproducción viva de sus virtudes, continuación de su sacrificio, eco fiel y perenne de su eterno oración y que, a ejemplo de su divino Maestro, no tienen otros títulos para atraerse el odio de sus encarnizados enemigos, sino el ser por el mundo, como Él, haciendo bien.

Congréganse en el templo nuestros hijos, para orar por las escuelas cristianas, santuario en que crece el niño, desenvolviendo su alma inocente a la luz clarísima que en ella difunden las verdades de nuestra santa Religión, en la que encuentran su origen altísimo todas las virtudes y reciben su sanción última todos los deberes, vínculos sagrados, sin los cuales no hay educación posible para almas libres.

Las necesidades de la Iglesia, los infortunios de nuestra nación demandan como supremo auxilio fervientes oraciones a nuestra fe de cristianos; a nuestro amor de hijos, a nuestra lealtad de corazones honrados y españoles. La Virgen Santísima, que con especialísimo amor ha sido siempre venerada en esta tierra española, ansiosa de emplear en favor nuestro los inagotables recursos de su maternal poder, brindados en todo tiempo, pero de un modo especial en el próximo mes de Octubre, ocasión muy acomodada para que pidamos al cielo la soberana protección, los poderosos auxilios que su vano pediríamos a la tierra. Es el mes en que celebramos la fiesta de la Virgen del Pilar, la que asentó en esta piedra sagrada el robustísimo cimiento de nuestra nacionalidad; el mes que la Iglesia inicia con la invocación del Santo Ángel tutelar y custodio de España, a quien particularmente está confiado velar sobre los altos destinos de nuestra Patria; el mes en que conmemoramos la festividad de San Francisco de Asís, de Santa Teresa de Jesús y San Pedro de Alcántara; el mes de la solemnidad de la Virgen del Rosario (mes de misericordias en el cielo, mes de consuelos y esperanzas en la tierra).

En los fieles y acudan solícitos a la intercesión de los Santos que reinan con Cristo, a la protección de la Virgen Santísima en su admirable devoción del Rosario, tan dulcemente cristiana, tan genuinamente española, cuyos suaves ecos en tiempos más felices difundidos a diario como nube de incienso en el hogar de familia, lo convertían en templo de Dios y Santuario de su Madre Inmaculada.

Demostremos que no en vano somos el pueblo de Dios, el pueblo de la Virgen Santísima, el pueblo que aun acogido como está por grandes pesadumbres, y amenazado de mayores males, tiene todavía fe y amor para levantar su corazón para tender sus manos suplicantes, para elevar sus ojos en los que tiemblan las lágrimas de todos los dolores y fijarlos como única esperanza en el cielo, buscando en sus misericordias el perdón y el consuelo, la paz y la vida que nunca demandan en vano las almas que en Dios confían.

Nuestro Señor Jesucristo, Cabeza mística de la Santa Iglesia, eterno Soberano de nuestras almas, al sentir cerca de sí la noche de su sacratísima Pasión los pasos de sus enemigos que le buscaban para darle muerte, prorumpió en aquellas memorables y significativas palabras que vinieron

á avivar la fe y despertar el valor de sus discípulos sumidos en letárgico sueño: *vigilad y orad!*

Sagrada intimación que la Iglesia con ternura y amor de madre está repitiendo sin cesar a sus hijos engendrados en la cruz, nacidos en medio de horribles persecuciones: *vigilad y orad!*

Hoy, cuando conturbado el espíritu se ve como todo conjura para renovar con acerbísimas torturas la Pasión de la Iglesia de Cristo, esposa inmaculada del Cordero sin mancha para obligarla a subir al Calvario y hacerla sufrir todas las amarguras de abandono, todas las ignominias del desprecio, todos los dolores de la persecución, repetimos a los fieles que Jesucristo ha confiado a nuestro cuidado aquellas supremas palabras legadas por Él en ocasión solemne: *vigilad y orad!*

Esa es la consigna de Cristo Jesús; en ella se sintetizan en todo tiempo, y hoy más que nunca, los deberes del cristiano, el ruego que la Iglesia dirige a sus hijos y que en nombre de nuestra Santa Madre hacemos a nuestros diocesanos.

Y a fin de que nuestros ruegos tengan debido cumplimiento, venimos en disponer que en todas las parroquias e iglesias de nuestro Arzobispado se honre el mes del Rosario a la Virgen Santísima con los mismos cultos prescritos en años precedentes.

Además se celebrará con especial devoción y esplendor, y en armonía con los medios de que cada iglesia pueda disponer, un solemne triduo, que tendrá lugar en todas ellas en los días 4, 5 y 6 de Octubre próximo, para atraer sobre la Santa Iglesia las bendiciones de Dios Nuestro Señor y alcanzar de la divina misericordia que se alejen los males que nos amenazan.

Aparte de los cultos que la piedad particular sugiera a los encargados de dirigirlos, en cada una de las tardes del triduo se expondrá Su Divina Majestad. En el día 4, después de rezado el santo rosario, se cantarán las letanías de los Santos con los versículos y oraciones correspondientes, terminándose por la bendición con el Santísimo y el acto de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.

El día 5 se rezará con mayor solemnidad el santo rosario, cantándose, a ser posible, alguno de los misterios, así como la letanía y la salve, terminándose como el día anterior. El día 6, fiesta de la Virgen Santísima del Rosario, se verificará una comunión general, a la que serán invitadas todas las Congregaciones enclavadas en las distintas iglesias y todos los demás fieles. Por la tarde habrá procesión en donde fuere posible.

Encomendamos a nuestros amadísimos párrocos, y encargados de iglesias pongan el mayor esmero en el cumplimiento de estos nuestros ruegos y muevan la piedad de los fieles con pláticas breves, fervorosas y sencillas, y concedemos doscientos días de indulgencia por cada uno de los actos del triduo.

¡Quiera Dios Nuestro Señor, por la intercesión de sus Santos, la de la Virgen Santísima, y sobre todo por la mediación y méritos de Nuestro Salvador Cristo Jesús, escuchar complacido nuestra oración, apartar de nosotros los peligros que nos amenazan y librarnos de las calamidades que deploramos.

Toledo, 10 Septiembre de 1912.

FR. GREGORIO MARÍA, CARD. AGUIRRE,
Arzobispo de Toledo.

Comercio hispano-alemán

Datos estadísticos

El comercio entre España y Alemania tiende a desenvolverse cada vez más, tanto en las exportaciones, como en los artículos importados.

Las importaciones españolas han aumentado el año último en 24 millones de marcos y las alemanas en 17.

El valor de los minerales exportados de España se ha elevado en 1911 a más de 60 millones de marcos, contra 53 en el de 1910.

Las principales exportaciones alemanas con destino a España son: máquinas, 15 millones de marcos; aparatos eléctricos, 6; y otras considerables cantidades por hulla, pasamanería, tisús de algodón, baterías de cocina y hornillos metálicos.

Se compra a España mercaderías por un valor de 164 millones de marcos, doble casi de la cifra de las ventas que se hacen para esta nación.

La exportación española hacia Alemania ha aumentado en un 100 por 100 en el espacio de estos últimos diez años.

Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País

Tercera Asamblea General de Sociedades Económicas Españolas.

La deferencia de las Sociedades Económicas de Amigos del País, reunidas en la segunda Asamblea de Madrid, fechas 15 y 18 de Diciembre de 1910, encomendó a la iniciativa de nuestra Barcelonesa la organización y desarrollo de la tercera Asamblea General que ha de celebrarse durante este año en nuestra ciudad.

Al aceptar tan honrosa misión aceptamos desde luego la responsabilidad de la iniciativa, segurísimos de que no nos había de faltar el concurso de todos aquellos en quienes la benevolencia es generosidad.

Y como quiera que en las Sociedades Económicas españolas de Amigos del País ha predominado siempre un alto sentido de colaboración gubernamental, nos ha preocupado ante todo en la organización de la próxima tercera Asamblea, bosquejar un plan que respondiese al anhelo de actividad peninsular que dió vida a nuestras Entidades, buscando fieles a nuestra tradición un contacto vivo con la realidad que nos pone al servicio eficaz de nuevos tiempos.

Ciertamente nos ha valido en gran manera el ejemplo de las anteriores Asambleas que cuidaron de buscar la mayor penetración entre las diversas fuerzas directivas y al mayor acuerdo con los núcleos populares, que guardan un caudal de valores inéditos de necesaria circulación para nuestra vida colectiva.

Desde la fecha de celebración de la última Asamblea General de Económicas, hemos visto acentuarse todavía más esta afirmación del espíritu colectivo. Reaccionamos contra la fatalidad histórica de las razas peninsulares y al romperse el hielo de nuestro individualismo se verifica un fenómeno sorprendente de desamortización de energías.

La primera consecuencia de este hecho es la clarividencia de la personalidad ibérica desligada de prejuicios y de artificialidades.

La cohesión necesaria para el definitivo renovamiento, sólo podrá lograrse si cada uno de los núcleos nacionales aporta su fuerza. Surgen las fuentes puras de nuestra vitalidad; se impone, pues, canalizar el curso de las aguas fecundantes.

El pasado de nuestras Económicas de Amigos del País, nos enseña la parte activísima que han tomado en todas las actuaciones constructivas. En la liquidación del largo período contemporáneo caracterizado por el más estrecho predominio de la oratoria como fórmula sentimental de gobierno, muy pequeña será la cuenta que pueda exigirse a nuestras Sociedades. Ni aún en el ejercicio de la funciones de crítica, se han dejado seducir por la facilidad negativa. El retraimiento que llegó a comprometer su propia existencia corresponde al más agudo frenesí de la política nominal. Callaron porque no querían manosearse.

Hoy, que la opinión vuelve a ocuparse de cómo se gobierna y no de quien gobierna, resurgen con nueva lozanía y con joven vigor nuestras Económicas.

Por esto hemos creído un deber abarcar en el plan de la próxima Asamblea que nos está confiada, todo el conjunto de actividades nacionales que responden a un superior criterio de unidad y reflejan al mismo tiempo las diversas aspiraciones que son el alma del común patriotismo.

Así, pues, sin limitar en lo más mínimo el derecho de las demás Económicas, nuestra Barcelonesa, propone la discusión de los temas comprendidos en los grandes epígrafes siguientes que forman el contenido doctrinal de la futura Asamblea:

El sufragio como expresión y concatenación de los diversos núcleos nacionales.

Problemas de las Haciendas municipales.

Funciones locales de Beneficencia y cultura.

Problemas de las relaciones nacionales externas.

Posibles actuaciones futuras de las Económicas de Amigos del País.

Dichos temas han sido distribuidos entre las Ponencias que se indican a continuación:

ORGANIZACIÓN DEL SUPRAGIO

Sufragio Universal. ¿Es definitiva la forma de su actual ejercicio en España? Ponente: don Luis Durán y Ventosa.

HACIENDAS MUNICIPALES

El Problema financiero en las grandes capitales.—Ponente: D. Miguel Vidal Guardiola.

Vida económica de las pequeñas ciudades.—Ponente: D. Francisco Bartrina.

Estudio del Municipio agrícola ó rural en sus varios aspectos.—Ponente: D. Cándido Closa.

BENEFICENCIA

Acción Social de la Beneficencia.—Ponentes: Excmo. Sr. D. Ramón Albó y Martí, Rdo. Dr. D. José Pedragosa, Excmo. Sr. D. F. Puig y Alfonso, D. J. Roca y Roca y D. Esteban Cladellas.

INSTRUCCIÓN

1.º Cuales son los verdaderos términos del problema educativo en España.—Po-

entes: Sres. D. Narciso Verdagué Callis y don Eladio Homs.

2.º Organización de la Enseñanza secundaria.—Ponentes: D. E. Jardi, D. José Agell y Agell y D. A. Llorens.

3.º Organización administrativa de la enseñanza primaria y robustecimiento del Patronato del Municipio sobre la escuela.—Ponentes: D. P. Sanmartí, D. Antonio J. Bastinos y D. M. Marinello.

RELACIONES EXTERIORES

La vinculación comercial como complemento de la actuación política y social ibero americanista.—Ponente: Dr. D. M. Menacho.

Necesidad de una Banca propia.—Ponente: Excmo. Sr. D. Federico Rahola.

Consecuencias que puede traer para España la inmediata apertura del canal interoceánico de Panamá.—Ponente: D. José de San Martín y Falcón.

En la imposibilidad de establecer el derecho diferencial de bandera absoluto, proponer las medidas prácticas a aplicar como medio de obtener sus beneficios de un modo relativo sin menoscabo de la reciprocidad.—Ponente: D. Joaquín Arumi.

Establecimiento de dos períodos del año, de compra y venta bajo exposición amplia de muestrarios adoptando el tipo de las ferias de Leipzig.—Ponente: D. Francisco de A. Mas.

El problema de la emigración.—Ponente: D. Eduardo Calvet.

Posibles actuaciones futuras de las Sociedades Económicas españolas de Amigos del País.—Ponentes: El Marqués de Camps, D. J. R. Carreras Bulbena y D. J. M. López Picó.

Al abarcar en nuestro Programa de Asamblea tan vasto contenido, pretendemos sintetizar las palpaciones de la vida nueva que apunta en España, formar un *Corpus* de la mentalidad que informa aquellas aspiraciones y estimular el trabajo colectivo que determine un estado de ciudadanía consciente y militante en cada uno de los españoles.

Si la dolorosa experiencia nos ha enseñado que cada español es, en igualdad de circunstancias y por término medio, superior individualmente a un extranjero, pero que en la agrupación de españoles queda desdibujada la espiritualidad y anudada la eficacia para mayor realce de los núcleos extra-peninsulares, sirvan las Asambleas de Económicas para desmentir con una nueva experiencia la triste lección anterior.

Por deber de optimismo, así lo esperamos.

Barcelona, Mayo de 1912.

La Comisión organizadora de la tercera Asamblea general de Sociedades Económicas de Amigos del País.

El Marqués de Camps, J. M. Bofill y Pichot, Eduardo Calvet, J. R. Carreras Bulbena, Joaquín María de Nadal, F. Puig y Alfonso, José Agell y Agell.

Notas.—Próximamente serán circulados los Reglamentos de la Asamblea y todos los detalles preliminares referentes a su funcionamiento, fecha de celebración, etc., etc.

Como se ha indicado, todas las Sociedades Económicas de España quedan en libertad de enviar cuantas Comunicaciones crean oportunas.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados:

Que se satisfagan los gastos que con motivo de las obras de reparación de una casa de la Beneficencia provincial, se le ocasionen al vecino de San Mamés de Burgos don Víctor Albillos.

Que se dé cuenta a la Diputación de un oficio del Gobernación civil, en el que interesa se facilite un local donde puedan ser tratadas las pupilas atacadas de enfermedades secretas.

Aprobar una cuenta por 900'52 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el Hospicio, para reparar defectos, mandadas llevar a cabo por el Sr. Diputado Inspector del Establecimiento.

Entregar a don Martín Quintanilla, vecino de Junta de la Cerca a Laureano Murie, de Castrogeriz y a Nicolás Luis Fuente, de Burgos, los asilados del Hospicio que solicitan en sus respectivas instancias.

Queda enterada con sentimiento del fallecimiento del Regente de la Imprenta provincial don Celestino Córdoba y conceder a la familia del finado dos pagas de tocas.

Que pase nuevamente al arquitecto provincial para que informe el expediente sobre calefacción del Palacio provincial.

Informar que procede estimar la reclamación de don Ildefonso Calvo Merino, vecino de Redecilla del camino y declarar incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de dicho Ayuntamiento a don Francisco Murrillo.

Requiere documentos para informar el expediente sobre reclusión en un manicomio de Francisco Sanz Ortega, natural de Santa María del Invierno.

Id. id. id. de reclusión en un manicomio de Fidela Turrientes, natural de Burgos.

Que se archive el expediente de reclusión en un manicomio de Andrés Cuesta Romero, vecino de Peñaranda de Duero.

Id. id. id. de María Mercedes Lucio natural de Burgos.

Recluir en los trancomios de Santa Agueda y Va ladolida los dementes Gabina Gallo de Robledo Temiño, Eloísa Carrasca, de Villaseca de Roa, Inés Díez, de Piuilla de los Barruecos, Catalina Cazador de Castriello de la Vega, Florentín González, de Lodoso, Micaela Fernández, de Villabaccones y Emeterio Asenjo, de Burgos.

Desestimar la instancia de don Gil Alonso, vecino de Soncillo, en la que interesa que por esta Corporación se satisfagan las estancias que cause en el manicomio de Vizecaya su hijo Nazario.

Aprobar una cuenta del doctor Ferran de Barcelona de productos de suero antirrábico facilitados a esta Diputación para suministrarles en varios atacados.

Reclamar documentos para informar la alzada interpuesta por don Fulgencio de Diego vecino de Castriello Matajudíos, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le ordenó retirara la basura que tenía depositada a la puerta de una tenada.

La comisión quedó enterada de un oficio del Alcalde de esta capital en el que manifiesta que en el presupuesto para el próximo año de 1913 se conseguirá cantidad suficiente para proceder al pago de los gastos originados con motivo del estudio del ferrocarril de Santander a Cabañas de Virtur y Burgos por Villarcayo y el de Burgos-Soria Calatayud en lo correspondiente al término municipal de esta ciudad.

LOS FERROVIARIOS

El Comité nacional
contra la huelga.

El Comité Nacional de la Federación se ha dirigido a todas las secciones ferroviarias con una circular aconsejando que se dirijan a la catalana para que suspenda el acuerdo de ir a la huelga.

El documento da cuenta de la entrevista celebrada en la Casa del Pueblo y los argumentos que en ella expusieron los individuos del Comité, y luego añade:

«Los comisionados de Barcelona hallaron de justicia y dignas de toda atención las razones en las que fundaba este Comité Nacional el ruego que nos hacíamos para que solicitásemos de sus representados el aplazamiento de la huelga acordada; pero nos indicaron que contra su voluntad y deseo, no podían atender nuestra petición y consejo, porque de tal modo había arraigado en los ferroviarios de la red catalana su decisión de realizar el movimiento si no se accedía a sus reclamaciones, que aquellos compañeros no se hallaban en disposición de escuchar consejo alguno que tendiese a hacerles desistir de su acuerdo, aunque fuese, como nosotros pedíamos, por breve plazo y por conveniencia de todos.

«Deducimos de lo que nuestros compañeros comisionados nos han informado, que tal es la situación de ánimo en que se halla el personal de la red catalana, que le anula la reflexión y no le deja comprender que con su decisión de ir a la huelga y no atender la petición de aplazamiento que se le solicita, fraccionan las fuerzas y dividen la lucha, quitándole aquel carácter de unidad que proporciona mayores garantías de triunfo.

«Y considerando de extremada conveniencia el que nuestros compañeros de la red catalana reflexionen acerca del deber en que se hallan de atender un consejo que, no perjudicándoles en nada, reclama el interés general, nos dirigimos a las secciones y delegaciones de la Federación a fin de que si éstas se hallan conformes con nuestro pensamiento se dirijan a la sección catalana telegráficamente, pidiéndoles que por deber de solidaridad dejen en suspenso su acuerdo de huelga y esperen a que llegue el momento de las conveniencias generales.

«Os pedimos os dirijáis a la sección catalana en el sentido y forma indicado, por sí, como sospechamos, no atienden nuestro consejo suponiendo que él no sea expresión del pensamiento unánime, ó, por lo menos de la gran mayoría de la organización.»

«Eso», publica las siguientes importante declaraciones hechas por un individuo del Comité Nacional.

«La actual huelga, planteada por la sección catalana, cuyo móvil es debido, sin duda, a un pugilato de competencias no puede en manera alguna prosperar.

«Para que un movimiento de esta índole pueda obtener la victoria se hace necesario que le acompañe la opinión.

«En este caso concreto la opinión se manifiesta francamente hostil a esta paro, el cual no es el resultante del agotamiento de todos los medios legales y de la razón, sino el prurito de ser los primeros en significarse, con grave detrimento de los intereses de la colectividad, que es, en suma, la que debe suministrar la responsabilidad de sus actos.

«Se nos ha invocado por los comisionados la solidaridad, poniendo como único argumento que en Barcelona sólo se quiere ir a la huelga. Nosotros consideramos que la verdadera solidaridad sería la de que esos 7.000 ferroviarios de la sección catalana se adhiciesen a los acuerdos del Comité nacional que representa a 70.000 asociados, y que es por consiguiente, el que ha de organizar los trabajos conducentes al mejoramiento de la clase.

El Comité Nacional—terminó diciendo el interrelator de la comisión, aspira, en contra de la opinión de los que no han cambiado de revolucionarios, a dignificar y mejorar a la clase que representa, haciendo ver a las Compañías la justicia de nuestras peticiones, y apurando antes de llegar a extremos violentos, todos los recursos de la razón, para que en ningún momento se nos pueda tachar de impudentes ni de ilusos. Y ésta es la forma de que las reivindicaciones que hoy pedimos se conviertan en realidad en un breve período de tiempo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Los Dolores gloriosos de N. S. Santos Cándido Matricio Victor y Vidal mzs.

DEL LUNES
Santos Lino papa y Paterno op. mártires, Constancio sacristán y santa Tecla vg.

CULTOS

San Lorenzo.—Mañana (domingo) a las ocho, comunión general.

A las seis y media de la tarde se hará el ejercicio como en días anteriores y después habrá sermón que predicará el señor licenciado don Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo, terminándose los cultos con una solemne reserva a toda orquesta.

Santiago (Catedral).—Misa solemne a las diez y media.

Por la tarde a las seis, rosario, meditación, sermón a cargo del M. L. S. Dr. D. Emilio Rodero Rea y salve cantada.

El 23 a las diez y media de la mañana, exequias por los hermanos difuntos, según reglamento.

San Juan.—Mañana, último día de la novena de la Gloriosa Impresión de las Llagas del Serafico Santo, se celebrarán los cultos siguientes:

A las siete de la mañana misa rezada y comunión general para todos los hermanos y demás fieles que a ella concurren; a las diez misa solemne en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto todo el día; y por la tarde a las tres y media después de rezado el Santo rosario predicará el Lic. D. Domingo Ortega economo de la parroquia de San Pedro y San Felices, a continuación la novena, estación, reserva del Santísimo Sacramento y bendición papal, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

El día 23 a las nueve de la mañana se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

San Cosme y San Damián.—Novena de los santos titulares a las siete de la tarde.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22, se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo rosario, leyendo a continuación las preces del mes.

Piedad de un emperador

El anciano soberano de Austria, Francisco José, infatigable en sus trabajos a fin de que el Congreso Eucarístico de Viena sobrepujese en importancia, hermosura y grandiosidad a cuantos hasta la fecha se han celebrado, ha pronunciado las siguientes, bellísimas palabras, reveladoras de su profunda piedad de cristiano:

«Cuando mis ojos, al pensar en el pasado de mi larga vida, triste y amarga, empiezan a llenarse de lágrimas, entro a la capilla de mi palacio a buscar consuelo. Jamás he estado de ella sin que Dios haya echado bálsamo en abundancia sobre las heridas que llevo abiertas en el fondo de mi alma. La Teles el Aurora segura, que jamás dejó naufragar a los que la buscan... Ella consuela al creyente y le ayuda a soportar con paciencia las miserias de esta vida. Es para mí un gran consuelo el saber que la mayor parte de mis cuarenta millones de súbditos piensan y obran como yo».

Contra la trata de blancas

He aquí los más importantes artículos del convenio internacional para la represión de la trata de blancas, publicado recientemente en *La Gaceta*:

- 1.º «Artículo 1.º. Debe ser castigado cualquiera que para satisfacer pasiones ajenas haya recurrido, inducido o desmenado, aunque sea con su consentimiento, una mujer o una joven menor para la prostitución, aun en el caso de que los diversos actos que son elementos constitutivos de la infracción hubiesen sido realizados en diferentes países.

Art. 2.º. Asimismo debe ser castigado cualquiera que para satisfacer pasiones ajenas, por fraude o por medio de violencia, amenazas, abusos de autoridad, o cualquier otro medio de imposición, haya reclutado, inducido o desmenado una mujer o una joven mayor para la prostitución, aun en el caso de que los diversos actos que son elementos constitutivos de la infracción hubiesen sido realizados en diferentes países.

Art. 3.º. Las partes contratantes, cuya legislación no fuera desde luego suficiente para reprimir las infracciones previstas en los dos artículos precedentes, se comprometen a tomar o proponer a sus respectivos Gabinetes legislativos las medidas necesarias para que dichas infracciones sean castigadas según su gravedad.

Art. 4.º. Las partes contratantes se comprometen, por intermedio del Gobierno de la República francesa, las leyes que hubiesen sido ya promulgadas o que vinieran a serlo en sus estados, con relación al objeto del presente convenio.

Art. 5.º. Las infracciones previstas en los artículos 1.º y 2.º, se reputarán, a partir de la fecha de la entrada en vigor del presente convenio, comprendidas de pleno derecho en el número de las infracciones que

den lugar a la extradición, según los convenios ya existentes entre las partes contratantes.

En caso de que la estipulación que precede no pudiera tener efecto sin modificar la legislación existente, las partes contratantes se comprometen a tomar o a proponer a sus respectivos poderes legislativos las medidas necesarias.

Art. 6.º. La transmisión de exhortos relativos a las infracciones a que se refiere el presente convenio se efectuará:

- I. Por comunicación directa entre las autoridades judiciales.
- II. Por mediación del agente diplomático o consular del país requirente. Este agente enviará directamente el exhorto a la autoridad judicial competente, y recibirá directamente de esta autoridad los documentos que acrediten el cumplimiento del exhorto.

En estos dos casos se enviará siempre al mismo tiempo a la autoridad superior del Estado requerido, una copia del exhorto, y III. Por la vía diplomática.

Los Estados que han firmado el Convenio son Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Brasil, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia, Suecia y España.

De Sociedad

De viaje.

Después de pasar unas horas en Logroño, han llegado a esta capital procedentes de Valvanera, los Barones de Benosque, acompañados de su hijo Paquito y de su hermana María.

Ha marchado a Logroño, el joven abogado don Cayetano Oca.

Anoche en el exprés marchó a Madrid, donde pasará el invierno, el abogado don Mariano Bernaldo Quirós.

Han pasado por esta capital con dirección a Madrid el marqués de Unza del Valle, con su familia y el señor conde de Toreno.

Ha marchado a Zaragoza, las distinguidas señoritas Pilar y Asunción Medrano.

Información Militar

Presentaciones

Por destino al 3.º Montado el teniente coronel de Artillería don Atanasio Torres y Martín.

Para incorporarse al regimiento de Lealtad, el segundo teniente don Donato Villar Pérez.

Despedidas

Para Valdeate (Burgos) con permiso el oficial segundo de Oficinas militares don Agapito Hernandez.

Para Valladolid al concurso hípico el primer teniente de Borbón don Epifanio Somosa.

Destinos

En Infantería: Tenientes coroneles, don Luis León Marcos, del regimiento de Mevilla al de San Marcial, y don Fructuoso Arias Camisón Naranzo, del regimiento de San Marcial al de Mevilla.

Comandantes: Don José Sañudo López Talaya, excedente en la sexta región, a la Caja de Santander, y don Valentín Melgar Casado, de la Caja de Santander a excedente en la sexta región.

Cuerpo Jurídico militar: A la Capitanía general de la sexta región el teniente auditor de tercera don Julio Ramón y Saca.

Fallecimientos

En Barcelona el coronel de Infantería don José Maldonado Company, y en Valencia el segundo teniente de la escuela de reserva de Infantería don Eduardo Hernández Uribe.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará esta noche de siete y media a nueve y media en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad.

1.ª «El Santo de la Isidra», pasodoble, Chueca.

2.ª «Todo Corazón», valse, Waldteuffel.

3.ª «La Fuerza del Destino», fantasa, Verdi.

4.ª «Batibales de Coppeia», Leo Delibes.

5.ª «Zortzico Arizartx», Zabala.

Para mañana a las mismas horas el regimiento de San Marcial, con sujeción al siguiente programa:

1.ª «Aguza, Azucarillos y Aguardiente», pasodoble, Chueca.

2.ª «Leotar», tanda de valse, Waldteuffel.

3.ª «Caballería Ligera», Overtura, Llop.

4.ª «Mercedes», Mazurka de concierto, Yusté.

5.ª «Mi almali», tango garrotín, Velez.

En la Casa de Socorro, del distrito del Ensanche, de Bilbao, fué curado anteyer de una herida de pronostico reservado en las fosas nasales, el obrero Patrio Alusta, de 50 años, carpintero, natural y vecino de Espinosa de los Monteros (Burgos).

Mañana se celebrará en Valladolid la primera corrida de ferias, lidiándose ganado de Pablo Romero, por Fuentes, Bienvenida y Pacomio Peribáñez.

Día 23. Torearán Gaona, Manolete y Vázquez, ganadería de Castellones.

Día 24. Fuentes, Pastor, Gaona y Vázquez, de la misma ganadería, y Pacomio Peribáñez, ganado de Albarrán.

Con el fin de enterarse de un asunto que le interesa, debe presentarse en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento el vecino de esta capital, Desgracia Santovenia, soldado que fué del regimiento caballería Cazadores de Alcantara.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de hoy, aparece la convocatoria que el señor gobernador hace a la Diputación, para celebrar las sesiones de la segunda reunión semestral.

Mañana domingo 22 tendrán junta las Sras. Celdoras del Anestolado de la Oración, a las cinco y media en la Iglesia de la Merced.

La Comunidad de Religiosas Calatraves de esta ciudad, hace segunda vez un llamamiento a los nobles y religiosos corazones de los burgaleses, para que ayuden con su óbolo a la prosecución de la obra ya comenzada y sumamente agradecida a la cooperación de los que han contribuido con sus limosnas y donativos, se contará y aplicará a intención y fervor de todos los contribuyentes, la Misa del día 24 fiesta de la Merced de la Santísima Virgen.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Juan Gómez, de 24 años, de una «herida» incisa en la mano izquierda.

Rafael Ojeda, de 4, de una «contusión» con herida en el labio superior y epistaxis traumática.

Je-ús Domingo, de 1, le fué extraído un hueso de la faringe.

DE salchichón de Vichi, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, cañeas, chocolates, hechas a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscato, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

A 21, Plaza de Prim 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, telefono 73, «Punta Brava».

Las Bodegas Franco Españolas, de Logroño, han nombrado depositario exclusivo para la venta en Burgos de su acreditado vino «Claret», a don Higinio Saiz, del comercio de esta plaza, quien servirá los pedidos de dicha marca.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; curación gratuita, Gurrea, Dentista, Hotel Norte.

Consulta diaria, mañana y tarde.

Cuantos prueban las conservas Trevijano las prefieren a todas las demás.

GUANTERÍA Y CAMISERÍA

ESPOLÓN, NÚM. 42

Gran surtido en Guantes, Camisas y Corbatería.

Nuevos modelos de Guantes, última creación.

PRECIOS FIJOS

NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará a comprador no menos iguales a los del sorteo de Navidad y a que sea poseedor del premio mayor, le será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo, desde hoy, el público.

Los propensos a congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

CARIDAD

Juliana Ortega Ibañez, madre de cuatro hijos, el mayor de 12 años, hallándose en cinta del quinto, habiendo tenido la desgracia de perder a su marido, el guardia municipal Bernardo Puente, Miguel, queda sumida, lo mismo que sus hijos, en la mayor miseria y desamparo.

Para remediar en lo posible su angustiosa situación, hace un llamamiento al noble pueblo de Burgos, donde la caridad ha vivido siempre, demandando una limosna que lleve el consuelo a aquel atribulado hogar.

Las personas que se interesen por esta desgraciada familia, pueden entregar sus limosnas en casa de don Higinio Saiz, plaza del Duque de la Victoria, número 18.

Curar el estómago el «Elixir Estomacal» Saiz de Carlos.

TURBINA

Por disolución de la Sociedad, «Ballorca y Compañía» se vende la turbina sistema americano, marca N. S. núm. 27, en inmejorables condiciones.

Informar al procurador don José Ramón de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

Los escépticos y los que les cuesta verlo todo por no preguntar, son los que no van al Gabinete del señor Moranchel, cuyo instrumental en condiciones espticas, completo con los mejores de Madrid, por ser eléctrico y llevar de por sí la esterilización, cosa que no ocurre con ninguno de Burgos.

Perro no obste la incompetencia de dentistas y mientras dure el señor Moranchel, pone dientes desde 4 pesetas que otros ponen a 5 (que no son de platinio ni de buco).

Las curas siempre se hacen gratuitas. En sus pastes desde 4 pesetas y si se care alguno se pone otra vez gratis. Coronas de oro desde 25 pesetas; incrustaciones de oro y porcelana desde 10 pesetas y orificaciones también desde 10.

Extracción con dolor y sin dolor, a 250 pesetas. Oro y mil dientes a disposición de miso fentes, cuyos trabajos no se cobran hasta que el cliente no esté conforme; creo es la mejor garantía y cuyos aparatos llevan el nombre del dentista que los hizo.

ESPOLÓN 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

José Sciortino y Grezzi,

doradores de vasos sagrados

PAMPLONA—VITORIA

A los señores curas párrocos, RR. Comunidades religiosas y al respetable clero en general.

Al dirigimos a tan respetables entidades no hacemos anuncios pomposos y de efecto. Nuestros trabajos son bastante conocidos y gozan de muy buena reputación; prueba de ello, son el sin número de obras ejecutadas en todas las regiones de España. Por eso, al hacer entrega de nuestras obras, hemos tenido un cuidado especial de que los que las reciben nos den certificados de su buena calidad y perfección en el trabajo.

Varios Sres. Arzobispos y Obispos de España, entre ellos el Exmo. y Rmo. Prelado de esta Archidiócesis que tan dignamente la gobierna, han tenido la amabilidad de certificar y recomendar con eficacia nuestros trabajos así como muchísimos Cabildos y Curas párrocos.

Al fijar definitivamente nuestra residencia en Vitoria, después de muchos años de práctica en la Archidiócesis de Valladolid, nos hemos propuesto visitar por tercera vez la capital de Burgos y su Archidiócesis, para que los señores curas de la misma aprovechen esta nueva ocasión, y así podrán por el mismo apreciar nuestros dorados y plateados a fuego, que a su hermoso brillo y solidez en el trabajo, tiene la ventaja de su gran economía.

De esta verdad está convencida nuestra numerosa clientela, pues siempre hemos tenido por norma en el cumplimiento de los infinitos encargos que nos han hecho sujetándonos a la más susceptible escrupulosidad y a la mayor rectitud de nuestra conciencia.

Entretanto quedamos, en absoluto a la disposición del respetable clero, RR. Comunidades religiosas, su más humilde servidor.

José Sciortino, Grezzi, Merced, 14, 1.º, Burgos 18, 9, 1912.

El día 15 del actual se declaró un incendio en una tenada particular del término de Sedania en Monasterio de la Sierra.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 405 pesetas y una res vacuna, sopechando se que unos pastores por prender un brezo propagaron el incendio a la tenada, quedando esta reducida a cenizas.

También hoy ha decomisado la guardia municipal gran cantidad de pescado, faltar de peso.

Por el Gobierno civil de Vitoria se ha facilitado a la Prensa local la siguiente noticia:

Habiendo llegado a conocimiento del señor Gobernador, de que en el Teatro-Circo se han exhibido películas cinematográficas, cuyas exhibiciones constituyen un espectáculo desmoralizador, que satisface curiosidades masivas y despierta los peores apetitos, ha prevenido al empresario del Teatro-Circo y Salón Parisiana para que en lo sucesivo no exhiba tal género de películas ni ninguna que esté reñida con la moral y decencia públicas.

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 173 parejas de bueyes, 209 sultos, 5 terneras, 753 carneros y 1.241 ovejas.

Para suera se vendieron 39 parejas de bueyes, 84 sultos, 0 terneras, 210 carneros y 365 ovejas.

Para la capital, 3 parejas de bueyes, 33 sultos, 5 terneras, 320 carneros y 0 ovejas.

Los precios fueron a 116 a 620 pesetas la pareja de bueyes, de 310 a 316 los sultos, de 65 a 70 las terneras, de 22 a 24 los carneros y de 15 a 16 las ovejas.

INSISTENTE

Exámenes el día 23, noc de la noche a las ocho y media, Geometría.

A las nueve, Latin segundo curso.

Segunda llamada de primero y segundo curso de francés.

A las doce, Historia literaria.

Procedente de Lourdes llegará mañana a las ocho a esta ciudad una numerosa peregrinación de católicos castellanos.

Los peregrinos se detendrán en Burgos varias horas, visitando cuanto de notable encierra la población.

Altosarán en la fonda de la estación del ferrocarril y antes oiran el Santo Sacrificio de la Misa en diferentes iglesias.

En el convento de los RR. PP. Carmelitas hay preparados altares donde celebrarán muchos de los sacerdotes que forman parte de la peregrinación.

Es de esperar que los católicos burgaleses acudan a recibir a los peregrinos acompañándoles en su visita a los monumentos.

En vista de que diariamente acuden a la consulta que el reputado dentista señor Gurrea tiene establecida en el Hotel Norte y Londres, de treinta a cuarenta clientes, se hemos que está haciendo gestiones para traer un buen ayudante por serle imposible atender a tantos como le visitan desde el primer día que se anunció.

Esto demuestra que eran justos cuantos elogios hicimos de dicho señor, pues de nada sirven anuncios pomposos cuando los hechos demuestran lo contrario.

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

MATELERNOS

Don Cesáreo Fernández Peña, con doña Isabel Ortega Espiga, mañana a las siete y media en San Cosme.

Don Luciano Benito Pedrosa, con doña Pilar Arribas Burgos, mañana a las diez y media en San Cosme.

Don Gerardo Tejedor Alonso, con doña Petra Fernández Santa María, el lunes a las seis y media en San Lesmes.

Don Feliciano Martínez Cuevas, con doña Juliana Sanz Martínez, el lunes a las diez en San Nicolás.

NACIMIENTOS

Elisa Alonso Heras, Abdón Santa María Vicario.

DEFUNCIONES

Celestino Córdoba Puras, de 62 años, San Juan, 1

Juan Duque Fernández, de 84, Vitoria, 20.

De Marruecos

La prensa francesa.—Noticias de Marruecos

Los periódicos ligados de París, publican artículos ensalzando la actitud de España en el incidente franco-español, que se ha solucionado satisfactoriamente.

Según «Le Matin» las negociaciones se reanudarán ahora en un ambiente más favorable, para lo cual Mr. Geoffroy tiene órdenes de reanudar aquellas inmediatamente, siendo de esperar que pronto lleguen a feliz término.

De Tanger se han recibido noticias de que muchas fracciones de las tribus de Rauma celebraron estos días reuniones con los oficiales franceses, a fin de proceder al restablecimiento de caides, toda vez que vienen obediendo a un jefe de guerra que hace mucho tiempo.

En Marruecos mejora notablemente la situación, siendo muchas las tribus que han acudido ante el coronel Savy haciendo actos de sumisión.

Los pertenecientes a la tribu de Uai Anuram, han solicitado también se les conceda el perdón.

Ha sido investido de las funciones de gobernador de Marrakesh en caso Ghani, por virtud de un decreto imperial.

Ha quedado constituida la milicia local par fuerzas indígenas, para la defensa de la ciudad, utilizando el armamento y las piezas de artillería del Maghzen, hallándose las fortificaciones muy bien atendidas y armadas.

El general Liauley, que ha visitado Safi, sido muy bien recibido.

Por los de Bermeo. Consejo de Guerra.—Otras noticias.

Melilla.—Se ha celebrado en el teatro Reina Victoria una función benéfica cuyos productos se destinan a socorrer a las familias de las víctimas de Bermeo.

La fiesta fue patrocinada por el general Aldave y resultó muy animada y concurrida.

Ha tenido lugar en el cuartel de San Fernando un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Alejandro Pauls, acusado de los delitos de robo y homicidio.

Se ha celebrado la boda del Alférez Alíel Hassi, asistiendo a la ceremonia 600 invitados, entre los que se contaban varios oficiales de los que se hallan en los campamentos inmediatos.

Extranjero

Los grandes crímenes.—La policía acusada.

Londres.—En Nueva York parece comprobarse que la policía hizo desaparecer algunos documentos de gran importancia encontrados en los domicilios de dos de los asesinos de Rosenthal, Gyp the Bop y Lefty Lewis, que ha poco fueron detenidos.

Según manifestaciones hechas por Kramen, a quien la policía ha tenido oculto y que acaba de caer en poder de la justicia, parece ser que en la noche del crimen la policía impidió que transitaran los peatones por la calle en donde está situado el hotel de Rosenthal, ocurriendo esto momentos antes de verificarse el crimen.

El presidente de la Comisión municipal, ha establecido que la contra ciertas apreciaciones del alcalde neoyorquino «que estima denigrantes para sus prestigios personales, solicitando se le abonen en concepto de indemnización, quinientas mil pesetas».

Asalto de un tren

Comunican que ha sido detenido el iron expreso que va de Nueva York a Memphis, por una partida compuesta de cuatro malhechores, los cuales penetraron en los departamentos, manteniendo a los viajeros e empleados, apoderándose de 300.000 dólares, con cuya cantidad se dieron a la fuga.

Accidente de aviación

Roma.—El teniente Mongiovanni, que oir pilotaba un aeroplano, cayó desde una altura de 50 metros, produciéndose heridas tan graves, que se teme fallezca.

MADRID Y PROVINCIAS

Lo que dice Barroso

A última hora de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a quienes manifestó que no había vuelto a tener noticia de la marcha del conflicto de los ferroviarios.

Un accidente

Cádiz.—En las Bodegas del vapor correo «Saturtegui», se hallaban trabajando varios obreros, que tuvieron la desgracia de caer al fondo de la cava, donde había gran cantidad de cueros cocidos y maíz en ter-

mentación, cuyos gases originaron la muerte de uno de los desdichados. Cuatro más fueron extraídos de los bodegas con pocas esperanzas de vida.

Motín

Toledo.—En el pueblo de Valmojado ha ocurrido un motín con motivo de la cobranza de las contribuciones.

La Guardia civil ha tenido necesidad de concentrarse en previsión de desórdenes. **No hay combinación.—El incidente.—Los tratados.**

El ministro de Estado ha dicho que por ahora no hay preparada combinación alguna diplomática.

También ha manifestado que del incidente de las cónsules en Safi, no sabe nada oficialmente.

Con respecto a la firma del tratado franco español cree el señor García Prieto que se llevará a cabo antes del fin del presente mes.

El "gordo"

Santander.—El diputado provincial don Leopoldo Pardo, es poseedor de siete décimos del billete núm. 10.748, premiado con el "gordo" en el sorteo celebrado ayer en Madrid. Varios de dichos décimos los distribuyó entre personas de su familia.

Una vendedora del mercado también lleva otro décimo y los restantes el capellán de las religiosas Salesas.

En el mercado hubo gran alboroto al enterarse las vendedoras de la suerte que había cabido a su compañera.

La Ley de Asociaciones y los Prelados

Continúan los prelados su campaña contra el proyecto de la ley de Asociaciones.

El obispo de Barbastro ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición contra dicho proyecto cuyo documento ha producido gran efecto en la opinión.

Las huelgas

Se ha recibido una comunicación del gobernador de Ciudad Real dando cuenta de que ayer celebraron una reunión los ferroviarios, tratando de la actitud que deben observar en vista del acuerdo de los de Barcelona.

Cáceres.—Se han declarado en huelga los obreros que en Hervás se hallaban trabajando en la vía férrea.

Se fundan para ello en que les ha rebajado el jornal y trabajan mayor número de horas.

Barcelona.—Los trenes vienen atestados de veraneantes por temor a que se llegue al paro, con que han amenazado los ferroviarios.

Las de Por-Bou dicese que secundarán la huelga.

Los muelles están llenos de mercancías, tomándose precauciones en previsión de que estalle la huelga.

Ultima hora

POR TELÉFONO

MADRID 21

Impresiones

El señor Barroso conferenció extensamente por teléfono con el gobernador de Barcelona señor Portela, quien le manifestó que hasta ahora no habíase notado alarma, continuando por lo tanto la tranquilidad.

Además de la sección de Córdoba, se han recibido protestas de otras muchas, en las que los ferroviarios aconsejan a sus compañeros de Cataluña, desistan por ahora de ir a la huelga.

El señor Portela continúa activamente sus trabajos para evitar aquella.

Los ingenieros industriales

El conde de Romanones y Canalejas conferenciaron acerca del pleito de los ingenieros industriales, habiendo hecho ver el presidente del Consejo que el Gobierno accederá a las pretensiones de los ingenieros.

Estos, no obstante lo prometido, continúan sin entrar en las clases.

De almuerzo

En el Ministerio de Hacienda estuvieron hoy reunidos, almorzando juntos después, los señores Navarro-Reverter, Romanones y Barroso.

Movimiento de fuerzas

El batallón de Ingenieros de ferrocarriles que se halla de guarnición en esta Corte, ha marchado a Zaragoza.

En la Escuela de Guerra

Esta mañana a las once se celebró en la Escuela Superior de Guerra, el acto de entrega de los diplomas a los Oficiales que han terminado sus estudios y han sido declarados con aptitud acreditada.

Los oficiales son veinte de Infantería, uno de Caballería, uno de Artillería y cuatro de Ingenieros.

El general Parrado les hizo entrega de los diplomas pronunciando un elocuente y patriótico discurso, al que contestó el general Linares.

La emigración

Según el señor Villanueva, el aumento de emigración no obedece a la falta de trabajo, sino a las promesas que hacen a los incautos los agentes, quienes hacen ver a aquellos que América es el país de Jauja.

¿Habrá huelga?

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona son de que los ferroviarios están decididos a ir a la huelga.

La buena prensa

Málaga.—El periódico católico antiliberal «La Defensa» publica un hermoso artículo contra el proyecto de ley de asociaciones, poniendo de relieve el celo del episcopado español al abogar en contra de aquél proyecto, haciendo oír su autorizada voz.

El citado diario examina el mencionado

proyecto al cual califica de crimen de lesa patria.

Choque de trenes

París.—En Austerlitz ocurrió en la estación una desgracia. Unas vagonetas de maniobras, chocaron con un tren procedente de Toulouse que entraba en aquél momento en los andenes, ocasionando la muerte de un viajero y resultando infinidad de heridos.

Suicidas

París.—En un cuartel han sido hallados los cadáveres de un teniente y su prometida.

En poder del primero se encontró un papel en el que decía se quitaban ambos la vida porque su familia se oponía a que se casaran.

BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	85'55	85'55
Id. fin mes	85'55	85'55
Fin próximo	00'00	85'70
Amortizable	101'45	101'45
Nuevo amortizable	00'00	94'90
Banco de España	448'00	448'50
Tabacos	288'00	290'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	143'00
Obligaciones azucareras	82'00	83'50
Azucareras preferentes	44'25	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	5'50	0'00
Id. Londres	26'72	26'70
Cédulas	103'20	103'25
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'50	85'50
Norte	102'60	103'00
Alicante	97'35	98'10
PARÍS		
Exterior	00'00	94'50
Norte	000'00	485'00
Alicante	000'00	463'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. — BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBRETA, NÚM. 5, P.º A.

Jardín en venta

El día 29 del mes actual, domingo, y hora de las once de su mañana, se verificará en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, 22, la subasta pública voluntaria para la venta de un jardín, sito en el caso de esta ciudad, calle del Tinte, junto al de don Salvador Casado Medina, bajo el precio y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Sección especial creada en el Colegio de HH. Maristas de la enseñanza en Burgos bajo la dirección técnica de acreditados profesores oficiales del Ejército, en atención a la temprana edad que el nuevo plan de ingreso en las mismas, exige comenzar los estudios.

Continúa abierta la matrícula.

Preparación completa, 50 pesetas mensuales.

Los alumnos podrán ser: internos, medio-pensionistas ó externos. Todos tendrán en su favor y estudios dentro del Colegio.

Precios excepcionales a huérfanos de militar ó marino é individuos de tropa.

Por este curso y el próximo se explicarán también las clases del plan antiguo.

Dará informes el reverendo Hermano Director.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas del crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

Pedro Domecq

casero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras, llagas y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del doctor Cuarda.

“ESTAFILOCOL”

elogiado y certificado por distinguidos profesores de Veterinaria, como el cicatrizante más rápido y mejor antiséptico.

Frascos a 1 peseta y 2'50.

Droguería de don Justo Martínez,

PLAZA MAYOR, 45

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 el año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Mercados de cereales

BURGOS 21

Entrada de trigo grano 4000 fanegas. Trigo mocho, a 10,55 pesetas fanega. Trigo rojo, a 10,55 pesetas fanega. Alaga, a 11 pesetas fanega. Centeno, a 8'50 pesetas fanega. Cebada, a 7'25 pesetas fanega. Avena, a 4'50 pesetas fanega. Yeros, a 8'75 pesetas fanega. Lentejas, a 9'50 pesetas fanega. Esparroceta a 6,50 pesetas fanega. Títo a 7,50 pesetas fanega. Alholvas a 7,50 pesetas fanega.

VALLADOLID 20.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas a 45 y 45,25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas a 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Medina del Campo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 950 fanegas de trigo cotizándose a 45 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo lluvioso.

Nava del Rey 20.—Entraron 100 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo a 43'50 y 44,50 reales fanega.

Precios sostenidos.

Salamanca 20.—Entraron 606 fanegas de trigo.

Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno a 36, Cebada a 30, Yeros a 20.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona, uno de centeno para Valladolid y otro de salvado para Bi'iso.

Tiempo bueno. Mercado animado.

Rioseco 20.—La entrada en este mercado fué de 800 fanegas de trigo a 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Árvalo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo a 44,50 reales las 94 libras. Centeno a 36 las 90.

Cebada, a 29. Algarrobos, a 29.

Tendencia firme. Tiempo lluvioso.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el jueves día 26 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragues CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 26 del actual; en Valladolid el día 27, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4; y en Palencia, el día 28, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

SALÓN MOBEL

Ebanistería mecánica de arte antiguo y moderno

ELÓSEGUI HERMANOS

PUEBLA, 46

Construimos en maderas finas, oratorios y mobiliario religioso en los estilos románico, gótico y renacimiento.

Muebles de novedades contemporáneas, inglés, vienés, alemán y americano; solidez economía y esbellez. Exportación a provincias.

Director artístico, Ramón Elósegui,

Ayudante de Arquitecto por oposición, dibujante decorador industrial.

CUBAS Y BOCUYES VACÍOS DE VINO

Se venden en clases muy buenas y a precios arreglados en el comercio de Paja maíz de

Andrés Viñas

Calle de la Merced números 6 y 8 en Burgos.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos rebelde de las bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.



Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sodico-azotadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, arizando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse a su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres veces anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordado para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordado en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordado en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordado en Habana. Común por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordado en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordado en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordado en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordado en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

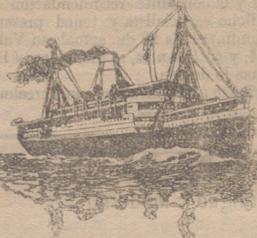
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Países del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, se deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 9	OCTUBRE 26	NOVEMBRE 10	SEPTIEMBRE 25	OCTUBRE 11	OCTUBRE 2
Vapor SANTA FÉ	Vapor SABANANEA	Vapor SANTA MARÍA	Vapor BAVARIA	Vapor ANTONINA	Vapor CALABRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordado en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordado en Puerto México.	Habana Matanzas Cardenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guanánimo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno, y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censalario y corredor jurado de buques. Calle de Ballén, 3, Bilbao

POLVO - NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por empuñadas médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL para dejaros sorprender por los mejores polvos que pagáis más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle de San Juan, 84 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 8.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención patente número 44.889.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 Y 10

MOTORES

DE GAS POBRE
DE GAS DEL ALUMBRADO
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
Y DE TODAS LAS POTENCIAS.

Motors «DIESEL»

Legítimos motores «OTTO»

CONCESIONARIO

PARA ESPAÑA
Y MARRUECOS

RODOLFO RAU

Paseo de Recoletos, 3

MADRID

Dirección telegráfica: LEGITIMOTTO

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agua de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y disenterías en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

de SAIZ de CARLOS

(Stomaltix)

Cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventiva.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONE Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuadros, comentarios, actas, copiosos, borradores, Registros de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, etc. Precios moderados.

DORADOS - O. B. L. R. V. E. S. T. U. C. H. E. S.

RUFINO S. GONZALEZ
Huerta del Rey, 2 y 4

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho, todos oyen! El **ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y atón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Beigas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y atón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueta, no la eche con huevos de gallina vulgar de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Se vende á los huevos, franco de portes y embalaje y por docenas por lo menos, servidos á la vez sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdis	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja «Emilia...»—Palencia

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

EMPLEO

Vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.

Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos.

Dirección: Sociedad franco italiana, obispo OPORTO (Portugal)

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS

Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13